



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

ACUERDO 374

**LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA,**

ACUERDA:

PRIMERO.- Se ordena el archivo de los expedientes números 83, 153 y 200, del índice de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado de la LXII Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Oaxaca.

SEGUNDO.- Notifíquese el presente Acuerdo a la Junta de Coordinación Política de la LXIII Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Oaxaca.

TRANSITORIO:

ÚNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su aprobación.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

ACUERDO No.374

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.- San Raymundo
Jalpan, Centro, Oaxaca a 19 de julio de 2017.

**DIP. SILVIA FLORES PEÑA
PRESIDENTA.**

**DIP. HILDA GRACIELA PÉREZ LUIS
SECRETARIA.**

**DIP. LESLIE VIBSANIA MENDOZA ZA VALETA
SECRETARIA.**

**DIP. MARÍA MERCEDES ROJAS SALDAÑA
SECRETARIA.**